

# MEXICO: EXPLOTACION PETROLERA E IDEOLOGIA DOMINANTE

Ramón MARTÍNEZ ESCAMILLA\*

*RESUMEN: Para exhibir las grandes líneas en que se expresa la ideología dominante en torno a la explotación petrolera de México, en este artículo se alude a las «Concepciones» y a la praxis de la compleja estructura nacional de poder. Se manifiesta así una armazón en la que la ideología y política resultan más que funcionales, consustanciales a la reproducción del ya viejo esquema proimperialista mexicano.*

## I

En líneas tan genéricas como las que caben en este breve documento, puede resumirse que la ideología dominante, o ideología de la clase dominante en México, no es otra cosa que la articulación sistemática de las ideas y las actitudes sociales tendientes a la conducción del proceso productivo y distribuidor y de la estructura social y la organización política consecuentes, con arreglo a la racionalidad capitalista de nuestro lugar y tiempo; es decir, con arreglo a la racionalidad proimperialista en la etapa de su mayor profundización.

Si consideramos, un poco a la inversa de como suele hacerse, que en la organización política mexicana se delinea con toda claridad

---

\* El autor agradece la colaboración de la Lic. Irma Manrique, investigadora del INEC. El comentario de Gloria González Salazar a la versión inicial del manuscrito, fue importante para la presentación de la que aquí se ofrece.

que la conducción del régimen de producción y distribución y de su programa de desarrollo a largo plazo se encomienda al Estado, lo mismo que el régimen de relaciones interclasistas y de conciliación de clases, encontraremos que el Estado es el rector absoluto del patrón de desarrollo resultante.

Esto, desde luego, no nos obliga a perder de vista que en México como en el resto del área imperialista el Estado es un Estado de clase por muy grande que parezca ser su autonomía con respecto de los grupos sociales. En todo caso, nos obliga a advertir que el grado de esa autonomía es el instrumento que permite al Estado mexicano unificar a las clases sociales bajo su control y darse la representatividad que lo legitime ante toda la sociedad.

Más aún, nos obliga a expresar que la legitimación del Estado ante la sociedad mexicana en su conjunto se da fundamentalmente por dos vías:

- 1) Por la vigencia del modelo capital-reformista que se desprende del triunfo del ala constitucionalista de la revolución mexicana que lo engendra, triunfo cuyo sentido y límite histórico se resume en la Constitución de 1917 que deslinda e impone el patrón del desarrollo nacional; en las leyes reglamentarias, reglamentos y estatutos, y su secuela de reformas hasta nuestros días.
- 2) Por la heterogénea composición de la clase dominante que se origina en aquel patrón de desarrollo y que independientemente del origen y extracción social de sus componentes, adquiere y conserva su peso específico por la magnitud del factor económico de que éstos disponen o llegan a disponer, por la ideología que sustentan, porque mantienen los nexos con la clase social de la cual provienen y por el hecho de identificarse *en y con* el Estado mexicano.

Estando pues definido este régimen socioeconómico y político por la simbiosis *Estado-clase dominante*, la ideología proimperialista es consustancial a ambos términos del binomio y resulta susceptible de extensión al resto de la sociedad en la medida que la política de dominio en que encuentra su máxima expresión permea las distintas capas sociales, traduciéndose en explotación incontestada y en alienación.

Ahora bien, integrándose la clase dominante con quienes administran el patrón de desarrollo y dirigen sus instrumentos de realización, esto es, las grandes organizaciones públicas y privadas, identifica el

poder de su articulación global con la capacidad de desarrollo de la sociedad, adoptando un comportamiento autónomo que llega a contradecir el desarrollo social.

La ideología de la clase dominante es, pues, un modelo de orientación, conducción y administración del desarrollo con arreglo a los intereses de la gran corporación monopólica, organización imperialista por excelencia, y es ésta en verdad la racionalidad en cuya órbita gira la política de dominio. La elección de sus medios corresponde a una situación en que las relaciones sociales preexistentes la admiten como su molde natural garantizando *la eficiencia* (racionalidad objetiva), y ésta no tiene otro indicador que *el lucro* de aquella articulación (racionalidad metodológica).

De manera que todo el proceso de la producción y la distribución llega a convertirse en una actividad racional, no anárquica, no doméstica, no tradicional, no civil, sino política y oficialmente organizada hasta el punto de convertirse no sólo en dominante sino en la globalidad que sustancia históricamente al ser nacional. O como según nuestro particular punto de vista lo adelantaron Marx y Engels y lo interpreta Oskar Lange, "Todo lo estamental y estancado se esfuma; todo lo sagrado es profano, y los hombres, en fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas". La actividad económica racional se propaga pasando de la gran corporación a todas las clases y capas de la sociedad. Todos son cogidos en el engranaje de la necesidad económica de la actividad concentradora de valor y centralizadora de poder. Y esto, en un sentido que pone el énfasis en la *mensurabilidad* del efecto del fenómeno de la explotación —la magnitud del beneficio de la gran corporación—, pero que desprecia por sistema su *commensurabilidad*: la comparación, así sea cuántica, con su *costo social*.

La ideología dominante pues, se contrae en lo estrictamente económico a garantizar la economía de las corporaciones imperialistas. El principio de racionalidad y de administración del desarrollo a que se ajusta, se funda en la experiencia histórica de éstas.

En el caso mexicano esta experiencia inmediata está dada por el historial de las corporaciones norteamericanas, en tanto el caudillaje que consolidó el triunfo del capital-reformismo requirió el reconocimiento estadounidense a su proyecto histórico, y tuvo que abrirse a los programas de inversión de aquellos monopolios y a la influencia directa de los patrones de explotación y mercadeo mundial impulsados por *Wall Street* y estimulados por Washington.

De ahí que la mensurabilidad del desarrollo mexicano se sustente ideológicamente en la simple comparación cuántica entre unos insu-

mos financiados con la regencia del Estado, fundamentalmente, a través del mercado mundial de capitales, y un producto cuyo destino dentro del patrón de dominio no es precisamente el mercado interno ni el consecuente desarrollo nacional.

De ahí también que la medida de la eficiencia se defina por el *quantum* de divisas que reporte la explotación; que el dólar resulte entre éstas el referente universal, y todo esto valga sobre todo para la explotación de aquellos filones de los recursos nacionales que integran el torrente de riqueza que concentra y centraliza la metrópoli imperialista; especialmente para la sangre del imperialismo: el petróleo.

Como lo dijera el *New York Times* y lo reprodujera *Excelsior* el 5 de octubre de 1978: Después de los «guardianes del secreto» de que México se asentaba en un mar de petróleo (ingenieros, geólogos, líderes sindicales y hombres de negocios que echaron de México a las compañías petroleras estadounidenses), vino el presidente López Portillo a develar el secreto: México tiene reservas probadas de 20 000 millones de barriles; y cobró una venganza: reveló que tiene además reservas probables de 37 000 millones de barriles, que casi lo equiparan a Arabia Saudita.

O como, según la versión de *Excelsior* del 14 de octubre del mismo año, lo dijera el senador Edward Kennedy al reprochar al presidente Carter el error de haber rechazado la oferta de México para suministrar a Estados Unidos hasta 40 000 barriles diarios de crudo a un precio inferior al del mercado mundial: “[Debemos] formular arreglos en beneficio mutuo a largo plazo [...] Estoy convencido de que podemos hacer esos arreglos en el contexto de cambiar sostenidamente nuestra dependencia del petróleo importado del Cercano Oriente, al que podamos importar del *hemisferio oficial* [pues] [...] este hemisferio tiene reservas vastas de petróleo y gas natural”. (Subrayado nuestro, RME.)

Y como lo remachara ante el director general y un grupo de técnicos de Petróleos Mexicanos el ex-ministro mexicano de Hacienda Antonio Ortiz Mena, actual presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, al prevenir a este país y a los demás países latinoamericanos “contra el peligro de sacrificar la economía en aras de la beneficencia: [...] el desarrollo tecnológico debería servir para basar una *ingeniería* social susceptible de edificar, sin violentas conmociones, una estructura institucional que permita a los pueblos latinoamericanos una existencia comparable a la que disfrutaban los industrializados”. Es decir, previniendo contra el peligro de distender la dominación imperialista en aras del desarrollo independiente, la moderniza-

ción tecnológica derivada de la explotación petrolera debería servir para reforzar un control de las masas, susceptible de edificar, a sus espaldas, un patrón de poder político y de dominio económico de signo funcional al que «disfrutaban» los pueblos de las potencias hegemónicas. (*Excelsior*, 5 de octubre de 1978.)

## II

Una panorámica de la ideología dominante sobre la explotación del petróleo de México, expresada en el lenguaje de la propia clase dominante, exhibe por lo menos los siguientes elementos:

1. El grado de uso del petróleo en cualquier país, es el indicador más certero de su índice de evolución. Cuando el petróleo se usa en un país que no tiene yacimientos propios, el resultado es una desangrante deuda externa, pero cuando tiene más petróleo del que consume, encuentra una opción privilegiada para disputar su desarrollo, para afirmarlo o vigorizarlo.
2. Éste es el caso de México y ello nos otorga relativa tranquilidad y fuerte apoyo de los países industrializados y de aquellos países subdesarrollados que no lo poseen. Es muy negativo tener prejuicios al respecto, pero lo es más ocultar los beneficios que acarrea a cualquier región interna el despegue y el desarrollo de una actividad industrial como la explotación petrolera.
3. Las reservas petroleras son brújula y guía de los buenos negocios y, cuando felizmente son de la magnitud de las nuestras, la decisión de exportar no es una conducta opcional sino un imperativo patriótico, que debe cumplirse para bien del país. Si exportamos lo programado para este sexenio, la reserva seguirá siendo mayor de lo que aconseja el más prudente de los márgenes de seguridad.
4. Ciertamente la deuda del sector público mexicano no es poca cosa, y aumentará si PEMEX sigue obteniendo financiamiento externo; sin embargo, dado que existen deficiencias en el mercado local de capitales y como las inversiones que necesita la empresa están formadas por un alto contenido

de importaciones ineludibles, el recurrir al mercado internacional de capitales es la solución conveniente.

5. La inflación, el subdesarrollo, la creación de una iniciativa privada emprendedora y la competitividad en los mercados internacionales son los problemas que reclaman la más alta prioridad y, en esto, el excedente petrolero jugará el papel más importante pues ayudará a disminuir el déficit del sector público y hará que disminuya la tasa de crecimiento monetario y que se eleve la inversión pública.
6. Los problemas sociales que pudiera ocasionar la intensa actividad petrolera en las regiones donde se extrae o se refina, son mínimos comparados con los beneficios que están recibiendo a través de las inversiones que PEMEX realiza.
7. Con base en la riqueza petrolera y en el auge de su explotación, México logrará tasas de incremento del PIB superiores al 8% en los próximos años, una pronta declinación del índice de precios hasta llegar a sólo el 10%; un crecimiento de los salarios acorde al nivel de la productividad y al costo de la vida y un incremento en la creación de empleos.
8. Los recursos económicos para realizar las inversiones a mediano plazo, digamos de un sexenio, en petroquímica, provendrán de los programas de exportación de crudo y los excedentes de los propios productos petroquímicos. Pero a partir de 1980 el petróleo dará a México ingresos anuales por 1.2 billones de pesos por medio de una inversión totalmente financiada por el ahorro corriente de PEMEX. Para ese mismo año la empresa disminuirá su endeudamiento externo en unos 20 000 millones de pesos, además de pagar al fisco 300 000 millones de pesos en impuestos.
9. México no está en contra de ningún país cuando quiere vender su petróleo y su gas a precio adecuado, ni el poderío norteamericano está en contra de México cuando restringe su comercio de importación. En las relaciones internacionales, cuando se trata con amigos, partimos de la base de que lo que nos están diciendo es cierto y de que la relación es de buen afecto. En el caso de los energéticos no es que no nos quieran pagar el precio que consideramos justo: es que todavía no han definido su política al respecto. El gobierno norteamericano apenas está estableciendo esa política y, mientras no la defina, nada puede resolvernos.

10. Lo que hoy se plantea con la venta a los Estados Unidos, tal vez la operación más importante en cuanto a monto, plazo y consistencia realizada por México en el exterior, es la capacidad para el reto negociador, gimnasia que pone a prueba la habilidad para convertir al país de importador tradicional en ambicioso exportador.
11. La abundancia de petróleo y la riqueza que éste representa no aislará a México de los problemas internacionales propios de la época, ya que el país continuará abierto al mundo vigilando su modelo de organización política, pues comercializar no es depender sino intercambiar.
12. El petróleo es la base para orientar el destino del país, a condición de alejar su utilización de fórmulas simplistas que suponen que el país debe aislarse o excluirse del intercambio. Vivimos en un mundo interdependiente y en un sistema de economía mixta asociada que une la existencia de los recursos, incluidos los humanos, con el financiamiento, la tecnología y el mercado extranjeros.
13. Vamos hacia una integración universal en la que las soluciones nacionales van quedando chicas. Los caminos hacia esa integración son varios, y si bien es cierto que existe una opción dolorosa representada por la hegemonía política y económica de los países industrializados, la única vía cierta y digna es la incorporación a la solución universal, mediante la consideración igualitaria de las soberanías que concurren a la definición de un orden en el que se pueda vivir en la independencia, en la libertad y propiciando la paz.
14. No puede negarse legítimamente que una sociedad que en el largo plazo ha regido su vida económica y social con base en el sector agropecuario, resulta bruscamente impactada cuando se atrae la nueva y pujante influencia de la industrialización. Ninguna de estas comunidades pretendería cambiar su posterior desarrollo por la antigua paz seráfica. Viven y superan la obligada crisis social pero nunca dudan de que las nuevas actividades inyectarán vitalidad a los respectivos pueblos con la consiguiente apertura de nuevas y mejores oportunidades de vida.
15. Las importaciones mexicanas crecen más rápido que las exportaciones y la población del país vive cada vez en más alta

proporción en las ciudades, con una tasa de incremento tan elevada que demanda cada vez una más elevada porción de los bienes tradicionales de exportación. Al aligerar las presiones que pesan sobre la balanza de pagos, el petróleo romperá el círculo vicioso en el que los bienes de capital tienen que ser primero importados, para que se puedan producir las manufacturas exportables y obtener las divisas para comprar lo que se requiere.

16. Mediante el petróleo se alcanzará el superávit de la balanza de pagos en 1980, aunque en el ínterin se permita la liberación de las importaciones; de modo que también las dificultades inflacionarias que reparta el comercio exterior serán eliminadas.
17. Con una inyección de riqueza como la que genera el petróleo, México podrá resolver el alto porcentaje de desempleo además de la inflación, mismos que sin los recursos petroleros sólo podrían eliminarse uno a costa de mantener y reforzar el otro.
18. La riqueza del Estado por los ingresos petroleros no deberá ser motivo para una mayor intervención estatal en la economía. Por el contrario, deberá participar subsidiariamente en el desarrollo nacional y cumplir cabalmente con sus funciones de crear infraestructura, educación, salud y justicia. México incluso podría modificar y actualizar el régimen de economía mixta, porque nadie puede depender firmemente del argumento de que las empresas paraestatales han sido un éxito para el pueblo.
19. En suma, para México y sus graves problemas, los pozos petroleros abren un pasmoso potencial de cambio. El país tiene en puerta una revolución industrial y social sin precedente, por lo cual, debemos aprender a administrar la abundancia sin temor ya que hasta los banqueros del mundo están convencidos de que en México no hay sobreexplotación del petróleo y de que no existe el peligro de que acabemos rápidamente con las reservas.

### III

La verdadera importancia de las líneas generales de la ideología dominante en torno al petróleo mexicano está dada por el hecho de que, de una u otra manera, se traducen en política económica.

Por órdenes del presidente José López Portillo, declaró recientemente el director general de PEMEX Jorge Díaz Serrano, que esta empresa fomenta la explotación petrolera todo lo posible, de tal modo que todo excedente pueda exportarse, a fin de traer al país las divisas extranjeras que se necesitan urgentemente. Es necesario no detener las operaciones de esta industria porque eso estorbaría el desarrollo del país.

En igual sentido, el director del Banco de México, Romero Kolbeck y el subsecretario de Hacienda, De la Madrid Hurtado, han augurado que los cuantiosos préstamos que se han recibido recientemente del extranjero no hipotecan el país, porque éste tiene capacidad de generación de divisas para pagar en orden y tiempo.

Según un estudio de la CEPAL dado a conocer en Santiago el 15 de agosto de 1978, el PIB de la actividad petrolera mexicana en 1977 creció a una tasa de casi 17%, la más alta registrada desde 1974, año en que se inició la explotación de las nuevas zonas petroleras en el sureste de México y marcó un cambio trascendental en la estrategia de la industria.

México produce actualmente 1.4 millones de barriles diarios y consume un millón. Los planes de explotación prevén que en 1980 alcanzará los 2.1 millones de barriles, reportando un excedente de un millón, destinado a la exportación. Para dar una idea de la magnitud de esta explotación tomemos en cuenta los siguientes datos: Los Emiratos Árabes Unidos, con una capacidad de producción de 2.5 millones de barriles diariamente, actualmente producen 1.8; Venezuela produce 2.2 millones y en 1979 elevará la producción sólo muy ligeramente para destinar dos millones a la exportación; la URSS produce 3.8 millones y Arabia Saudita tres millones de barriles.

Sin duda por ello, el grupo financiero Crédito Suizo en el número de mayo de 1978 de su *Bulletin* afirmó que la figura de «cuerno de la abundancia» que tiene México se llena de contenido cuando se piensa en lo que produce a manos llenas como el petróleo, y reprodujo el criterio del actual presidente mexicano de que este energético se convirtió en el más importante pilar de nuestra independencia económica y en un factor compensador de las críticas deficiencias de nuestra economía nacional. Y el *Wall Street Journal* en un artículo

del 7 de julio, se permite suponer verosímilmente que México además de ser una superpotencia petrolera que totaliza una cuarta parte de las existencias mundiales probadas, especula con que podría producir en breve unos cinco millones de barriles diarios o sea casi quintuplicar la explotación.

De acuerdo con declaraciones hechas en Washington a finales de septiembre por el director general de Nacional Financiera, licenciado Ibarra Muñoz, la estructura interna de México para un desarrollo sostenido a largo plazo, se basará en mil millones de dólares anuales que el país tendrá de los excedentes petroleros. México, dijo, es quizás uno de los países con economías en proceso de desarrollo con un mercado suficientemente amplio como para permitir un avance importantísimo de una serie de industrias estratégicas, con base en el petróleo, la petroquímica, la minería y el turismo, y agregó que PEMEX tiene abiertos prácticamente todos los mercados mundiales de capitales y no sólo el del Banco Mundial.

El margen del programa 1977-1982, unos 40 000 millones de dólares, PEMEX espera obtener entre 8 000 y 9 000 millones en el mercado internacional. No hay que perder de vista que para 1977 PEMEX registró ya un déficit de 1.4 millones de dólares y por lo que hace a 1978, considerando sólo las cifras de enero a mayo, el 80.3% del déficit neto del sector público, y el 95% del endeudamiento externo neto, corresponde a esta empresa.

Con todo, en abril de 1978 el Congreso aprobó una emisión de petrobonos por 2 000 millones de pesos a un plazo de tres años y un rendimiento mínimo pagadero trimestralmente equivalente a una tasa neta de 10%; el director de PEMEX concertó un crédito por 400 millones de pesos con el Banco de Comercio Exterior de España y, en julio, firmó un crédito con la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial SOMEX por 1 200 millones de pesos, aunque este último sirvió al licenciado Beteta, director de la sociedad de crédito, para declarar que refleja la política de no endeudamiento externo.

Si hemos de dar crédito a las denuncias del gobernador y algunos funcionarios públicos y privados del estado de Tabasco, asentado sobre uno de los más importantes «mares» de petróleo del mundo, su apresurada explotación destruye el medio ambiente, desde el pasto y el bosque, la flora y la fauna, el agua, el suelo, el aire y hasta la moral de la gente, trastornando negativamente la economía provincial. De una economía bien equilibrada con base en una agricultura vigorosa, se pasó, con la llegada de PEMEX, hasta al desorden del sistema fluvial y de corrientes. Las cosechas se han reducido y se están perdiendo miles «de dólares». El sistema de transportes y de tracción

agrícola se transforma en un desbarajuste. "Si PEMEX piensa que podría necesitar un tractor o un camión, le paga al propietario por semana, por mes, a cambio de tenerlo detenido cerca para el caso de requerirlo. Construye caminos pero embalsa corrientes de agua y causa inundaciones. Sus petróleos y productos químicos envenenan la tierra. Pero cuando los campesinos se quejan, PEMEX trae mapas, planos y gráficas hasta la oficina de quejas, jamás se equivocan, según dicen". En unos cuantos años, Villahermosa ha aumentado de 90 000 a más de 250 000 habitantes, muchos de esos moradores no tienen oficio; en consecuencia, uno de los más grandes problemas que está generando el auge petrolero provincialmente es el desempleo. Lo propio podría decirse de ciudades como la de El Carmen en Campeche y de Salina Cruz en Oaxaca, con base en la queja de sus respectivos funcionarios, respecto a la política de explotación en marcha.

Pero no se piense que los magnates del petróleo mexicano son insensibles a estos problemas. Su ideología y la consecuencia política-económica exhibe rasgos «alentadores»:

1. No tenemos por qué asustarnos, dicen, ante la explotación intensiva de los yacimientos petrolíferos, ya que el país tiene posibilidades casi infinitas de aprovechamiento de otras fuentes de energía como la solar y, para después del año 2000 en que nuestras inmensas reservas del subsuelo comiencen a agotarse, habremos creado la infraestructura necesaria para su aprovechamiento. Somos ricos también en carbón mineral y uranio y por ahí puede trazarse también nuestro futuro económico.
2. Mientras tanto, parte de los excedentes del petróleo se pueden destinar al Fondo Nacional del Empleo y a la definición, selección y aplicación de proyectos de desarrollo que deberán fundamentarse en *nuestra* realidad y que deben ser ejecutados por nacionales.
3. Sabemos que la tendencia a las administraciones obreras de las empresas de la economía mixta fue liquidada hace más de treinta años y desde entonces ocuparon los puestos ejecutivos sólo funcionarios, directores y gerentes de incondicionalidad probada al régimen, pero convocamos a la población nacional a asumir la *posibilidad* de administrar el recurso petrolero a fin de asegurar un futuro mejor a nuestros connacionales.
4. No se establecerán industrias obedeciendo a prioridades ajenas por imitación extralógica, porque es necesario basar nuestro desarrollo en nuestra propia idiosincrasia y con base en lo que

tenemos. Con esos proyectos se aprovecharán los recursos naturales para convertirlos de perecederos en no perecederos. La industria que surja no se basará en recursos o insumos externos sino en los propios.

5. Claro que el papel de PEMEX es el de crear divisas, no el de atender los problemas sociales que genera, pero a cambio de hacer que el país participe de los 333 000 millones de pesos que la empresa le derramará en el mediano plazo (60 000 millones para Tabasco), las autoridades estatales y federales deben estimular al inversionista privado para que, junto con la gran disponibilidad de energéticos, agua, carreteras y vías férreas, lo mismo que la mano de obra calificada, la Federación contribuya a la expansión industrial interna.
6. Los excedentes no se utilizarán para pagar importaciones o sustituir préstamos del exterior, sino que se invertirán en crear empleos lo mismo en los sectores urbanos que en los rurales. Por lo tanto, mantendremos el ritmo de créditos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo de por lo menos mil millones de dólares al año, para obras de infraestructura y servicios.
7. Claro que no usaremos los excedentes para dar respuesta a presiones circunstanciales o demandas no productivas, para crear imprudentemente superávit o para relajar las políticas fiscales, de tarifas, presupuestales y económicas, que han de realizarse con independencia de los excedentes. Se subsidiará a la industria con el 30% de su consumo de energéticos y de insumos petroquímicos. Esto no sólo cimentará nuevas industrias sino que fortalecerá la capacidad competitiva de la industria orientada de manera permanente a la exportación y permitirá asegurar el aprovechamiento de economías de escala.

No se pierda de vista, en fin, que México diversificará su comercio petrolero si Estados Unidos establece cuotas de importación al crudo nacional que no nos convengan. Los países en desarrollo no piden dádivas sino un trato justo.

## IV

Para tener una idea cercana del contenido y alcance de la ideología y la política sobre la explotación petrolera dominantes en México, tomemos sólo unos cuantos datos que, entre los entendidos, comienzan a volverse lugar común:

En nuestros días, cualquier razonamiento *válido* en torno a la explotación de nuestro energético, no puede hacerse si no es teniendo en cuenta el amplio marco de la llamada crisis energética del semimundo capitalista, que desde 1973 se ha caracterizado fundamentalmente por la precariedad del equilibrio energético entre las potencias imperialistas. Esta precariedad muestra todas las evidencias de no ser pasajera y forma parte de una problemática más general que se ubica en los problemas de la disponibilidad y suministro de las materias primas industriales y cuya raíz es bastante más lejana en la historia.

Desde un punto de vista estrictamente económico, sin embargo, la denominada crisis energética ha dejado sentir su influencia en el campo de la producción y distribución tanto de las materias primas como de los productos finales en todo el ámbito capitalista, 1) por cuanto ha provocado un encarecimiento galopante en el precio de los hidrocarburos, y 2) ha dotado de universalidad y continuidad al proceso inflacionario, desequilibrando la balanza de pagos de la mayoría de los países.

Según Pierre Jalée, especialista de la materia, la importancia que para el área capitalista en su conjunto tiene la explotación y suministro del petróleo se refleja gruesamente de la siguiente manera: a) Hasta 1972 el petróleo representaba el 46% de la energía consumida en Estados Unidos, el 63% de la consumida en Europa Occidental y el 76% de la consumida en Japón. b) Considerando al semimundo capitalista como una entidad, su dependencia energética respecto al petróleo era entonces de un 55%. c) La mayor parte de este fluido no se produce actualmente en las potencias imperialistas aunque Estados Unidos sea el mayor productor. d) Hasta hace unos cinco años la supeditación de estas potencias respecto al petróleo de los países subdesarrollados y dependientes era del 12.5% para Estados Unidos, del 95% para Europa Occidental y del 100% para Japón; y para 1985, pese al desarrollo que para entonces tendrá la aplicación de la energía nuclear en la industria, el petróleo suministrará el 50% de la energía que tales potencias consumen. e) Sólo la mitad podrá ser suministrada por el Cercano Oriente y un 10 u 11% por Estados

Unidos y Europa Occidental. El resto tendrá que ser suministrado por países como México y Venezuela.

Los precios del petróleo, controlados por las «Siete Hermanas» o sean los siete grandes del cártel petrolero (*Standard Oil of New Jersey, Texas Oil Company, Standard Oil of California, Gulf Oil Corporation, Socony Mobil Oil, Royal Dutch-Shell y British Petroleum*), precios anormalmente bajos hasta 1970, engendraron un tipo de desarrollo con dos grandes características: el despilfarro de energía y la llamada civilización del automóvil. Posteriormente, la denominada crisis energética mundial ha llevado a los grandes del cártel a una política de búsqueda de fuentes energéticas sustitutivas como la energía nuclear y la vuelta a la explotación carbonífera, centrandó su atención en los grandes yacimientos carboníferos de Norteamérica, Europa y África y en las vastas fuentes de uranio de países como México; política apenas atenuada por los grandes descubrimientos petrolíferos del Mar del Norte y de Tabasco y Chiapas.

Pero esto es sólo parte del asunto. Lo fundamental de la política de las «Siete Hermanas» se ha ejercido por el lado de la intensificación de la explotación en los yacimientos de los países tradicionalmente explotados, el control de las cantidades vendidas y sus precios, y la rigidización del control del mercado mundial a través del dominio del transporte petrolero, el refinamiento y distribución del crudo, y la industrialización de sus coproductos y subproductos aunada al mercado abierto y al mercado negro.

De acuerdo con datos proporcionados por *Le Monde* el 30 de noviembre de 1973 y manejados por Pierre Jalée, la distribución del precio pagado por los consumidores de petróleo es como sigue: Costo de producción 2.7%; recibido por los países productores 7.9%; ingresos de los siete grandes 41.9%, e impuestos pagados en los países consumidores 47.5%.

De acuerdo con datos de *Le Nouvel Observateur* en 1978 y manejados por Raúl Olmedo en *Excelsior* el 2 de junio, la «crisis» de los energéticos y el expansivo aumento del precio del petróleo no contuvo a los consumidores de autos como se había temido inicialmente. “Por el contrario, creó las condiciones para efectuar una modernización a marchas forzadas de la industria automotriz, con el fin de adaptarse a la nueva situación. La cultura del automóvil es mucho más resistente y vivaz de lo que se creía”. Al respecto, transcribe Olmedo lo siguiente: “Los ‘gigantes’ de Detroit han aprendido indistiblemente las lecciones de la crisis mundial de energéticos. Tradicionalmente se especializaron en los autos de alta cilindrada, insaciables consumidores de gasolina [...] demasiado costosos para ser fá-

cilmente exportables. Los dirigentes de *General Motors, Ford y Chrysler* han decidido, en consecuencia, cambiar hacia los autos ‘compactos’ y ‘semicompactos’. El primer objetivo a alcanzar es desplazar a los extranjeros que en 1977 vendieron dos millones de autos sólo en Estados Unidos. El segundo objetivo es pasar vigorosamente a la ofensiva sobre los mercados mundiales”.

La del petróleo es la mayor industria mundial. Aproximadamente la mitad de la producción mundial de energía se basa en su utilización, y de su destilación se obtiene la más extensa gama de productos industriales. Los grandes consumidores son los países imperialistas y la producción del crudo se localiza en países tanto o más subdesarrollados que México. Pese a los recientes grandes descubrimientos, las reservas petrolíferas son bien limitadas y, de mantenerse el actual nivel de consumo, cosa que como hemos visto es utópica, se habrán agotado apenas iniciando el próximo siglo.

Es bien sabido que por una parte la aplicación masiva de la energía nuclear a la industria no está en puerta y que, por la otra, aun en el caso de que llegara a estarlo, las potencias hegemónicas no están en condiciones de llevar a cabo una rápida adaptación de su planta productiva a la tecnología nuclear, ni estarían dispuestas a desechar en menos de lo que resta al siglo xx el valor acumulado por siglos en dicha planta, su organización interna y su articulación a las actuales condiciones del mercado mundial.

Por cuanto hace a la respuesta de miras en los vastos yacimientos carboníferos del mundo que, según se especula, serían suficientes para un suministro de hasta 1 000 años a los actuales niveles de insumo y consumo —aún suponiendo que los precios del mercado carbonífero en las actuales condiciones del desarrollo de esta industria resultaran competitivos con los del mercado del petróleo— ésta reclama un grado de desarrollo tecnológico que en el mediano plazo sea capaz de explotar un tipo de vetas que ya no están como en el pasado «a flor de tierra» y, a más de esto, aún existen serios obstáculos científicos y sobre todo, técnicos, para su transformación masiva en productos de refinado, líquidos y gaseosos, que puedan, ya no digamos aventajar, sino equipararse siquiera a los productos del petróleo.

Por eso, como sostienen Jacques Bergier y Bernard Thomas en un interesante volumen sobre estas cuestiones, en las guerras del Siglo Veinte ha estado y estará presente la energía. La lucha se desarrolla en el mundo entero, dondequiera que exista un pozo, en todas las rutas de paso del petróleo. Lo que está en juego es la libertad y, a veces, la supervivencia de las naciones. Si puede haber un destello de esperanza, reside en el fondo de los mares, prolongación de las



plataformas continentales. Se cree que una exploración sistemática de sus yacimientos permitirá pronto doblar los recursos mundiales.

Por lo pronto existe lo que tales autores llaman una criptocracia del petróleo. Un gobierno oculto del petróleo, aunque a veces sea imposible dar nombres precisos a esa potencia. Es así como se han entregado a crédito en diez años mil millones de dólares en armas a los árabes que no han manifestado ningún agradecimiento por esos regalos envenenados, acompañados de varias presiones políticas y diplomáticas. Los Estados Unidos ciertamente hacen correr ríos de dólares en los países productores del oro negro, dólares que se quedan en las manos de unos cuantos magnates de la explotación y de la política, sin que los pueblos lleguen a participar de una riqueza que sólo a ellos pertenece. Por ello, como dicen tales autores, batirse por el petróleo es batirse por la libertad.

Y cabría preguntarse por último: ¿Hasta dónde son tomadas en cuenta estas condiciones por los magnates en turno del petróleo mexicano?

Por ahora no se advierte que tengan un genuino interés de modificar el «modelo» exportador que, en lo que va del presente siglo, ha dominado sobre el conjunto de las materias primas mexicanas; mientras en clara diferencia con la política que han estado propalando los miembros de la OPEP, vigorizan un patrón de conducta con el que sugieren que habrán de terminar por ofrecer nuestro fluido en condiciones de *dumping*, manteniendo al dólar y sus galopantes devaluaciones como el referente «universal» de toda transacción. Y ya se avisan indicadores de que aceleradamente profundizarán la política de endeudamiento externo.

En lo que toca a la explotación de otras fuentes energéticas como el uranio, no obstante las expresiones presidenciales y congresionales en el sentido de que competirá sólo al Estado el regenteo de toda actividad, la represiva política hacia los trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear habla bien claro de que están poniendo por obra su ideología energética en el sentido de que los excedentes derivados de la explotación no serán aplicados a la «satisfacción de demandas populistas».

Y no es remoto que ahora que la OIT señala que la hora del carbón ha sonado (véase *Minería*, CAMIMEX. Órgano de la Cámara Minera de México. Vol. VIII, Núm. 2, marzo-abril de 1978), se acojan al esquema que tal organización dice seguirán los «países avanzados», en el sentido de promover la «cooperación» entre el gobierno, los «empleadores» y los sindicatos en que el Estado aglutina a la masa de hambrientos de las minas.

Las únicas colocaciones importantes del petróleo mexicano en los Estados Unidos en lo que va del año, han sido para la reserva estratégica prevista por el Pentágono ante la perspectiva de una convulsión centroamericana que pudiera llegar a afectar los canales de control del petróleo de Venezuela o Ecuador. Quiere esto decir que, en ausencia de una modificación sustancial a la triangulación URSS-Cuba-España, el petróleo mexicano buscará en el corto plazo el mercado asiático. Pero, ¿y el transporte? En el caso de abrir las puertas del mercado japonés, por ejemplo, es evidente que los costos habrá de absorberlos el vendedor, y éste tendrá que comenzar por adquirir, lo más probable es que en ese mercado, el equipo trasatlántico, y nada indica que éste sea el camino para incrementar el ingreso petrolero por encima del 7.9% que del precio corresponde a cualquier país netamente productor.

En el presente sexenio nadie daría prenda por la mexicanización de la petroquímica; ni siquiera por la inflección de la cultura del automóvil. Si se toma en cuenta el llamado Plan de Desarrollo Urbano del gobierno federal, se advierte que uno de los grandes ganadores del proceso será el oligopolio de los armadores de autos, entre los que destacan precisamente los subordinados a *Chrysler*, *Ford*, *American Motors* y *Nisan* con claros intereses en la «planificación urbana».

Por estas y muchas otras razones que no caben en este espacio, no hay equívoco en que batirse por el petróleo es batirse por la libertad, pero éste no es papel que pueda atribuirse a la ideología ni a la clase dominantes. Las reservas probadas y probables podrán multiplicarse; de hecho, la política y la ideología dominantes ya las dan por más que duplicadas. El problema es a quién beneficia y a quién esquilmata la explotación de nuestra caudalosa fuente de energía.

#### BIBLIOGRAFÍA\*

1. Arnaldo Córdova. *La ideología de la revolución mexicana. La era del desarrollismo*. Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 1977.
2. Ramón Martínez Escamilla. *La revolución derrotada. México: revolución y reformismo*. Editores Asociados Mexicanos, México, 1977.

\* Las fuentes se citan en el orden que fueron empleadas.

- . "México: Estado y clase dominante". En *Desarrollo Indoamericano. Una Publicación de Colombia para América Latina*, Núm. 40, y *Economía*, Órgano del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Universidad Central de El Ecuador, Núm. 70; *Problemas del Desarrollo*, IIEG-UNAM. Núm. 36, Vol. IX, pp. 65-96. "Sobre la Teoría y la Praxis del Binomio Estado-clase dominante". Es *Desarrollo Indoamericano...*, Núm. 42.
3. Oskar Lange. *Economía política*. Fondo de Cultura Económica; México, 1966.
  4. *Excelsior*. México. Ediciones de 1978 correspondientes a los días 18 de junio, 31 de mayo, 1o. de junio, 7 de junio, 6 de junio, 22 de junio, 21 de junio, 25 de mayo, 23 de mayo, 2 de abril, 16 de mayo, 1o. de julio, 7 de julio, 9 de julio, 10 de julio, 8 de julio, 6 de julio, 2 de julio, 11 de julio, 14 de septiembre, 30 de julio, 22 de julio, 20 de julio, 15 de junio, 29 de junio, 20 de mayo, 19 de junio, 21 de mayo, 29 de septiembre, 28 de septiembre, 8 de mayo, 12 de junio, 13 de junio, 20 de junio, 25 de junio, 10 de mayo, 20 de abril, 9 de abril, 13 de abril, 26 de junio, 2 de mayo, 19 de abril, 18 de julio, 5 de octubre, 18 de junio, 3 de julio, 5 de septiembre, 13 de septiembre, 14 de septiembre, 1o. de agosto, 2 de junio, 29 de julio, 17 de agosto, 1o. de junio, 26 de mayo, 18 de mayo, 11 de septiembre, 27 de septiembre, 14 de mayo, 10 de junio, 2 de julio, 12 de julio, 23 de julio, 19 de mayo, 26 de abril, 29 de abril, 4 de abril, 2 de mayo, 9 de junio, 10 de junio, 19 de abril, 17 de abril, 16 de abril, 14 de julio, 9 de mayo, 26 de abril, 19 de agosto, 4 de septiembre, 13 de septiembre, 9 de agosto, 22 de agosto, 14 de octubre, 16 de octubre.
  5. Pierre Jalée. Entrevista realizada por José Ragué Arias para *Crisis energética y recursos naturales*. Salvat Editores, SA, Barcelona, 1973.
  6. Jacques Bergier y Bernard Thomas. *La guerra secreta del petróleo*. Plaza y Janes, SA, Editores, Barcelona, 1971.
  7. Juan Francisco de León, *Enfoque clasista del problema petrolero venezolano*. Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Caracas, 1974.
  8. René Theberge y Carole Collins. *Petróleo y dependencia en el Medio Oriente: Irán, Arabia Saudita y Libia*. Ediciones Periferia, SRL, Buenos Aires, 1974.

**SUMMARY:** This article shows the main lines that express the dominant ideology around the oil exploitation in Mexico. It also deals with the conceptions and the praxis of the complex structure of power in Mexico. These subjects uncover the support where both ideology and politics play the game which reinforce the old schemes of Mexican affection for imperialism.

**RÉSUMÉ:** Cet article fait référence aux conceptions et à la praxis de la complexe structure nationale de pouvoirs de façon à délimiter les grandes lignes de l'idéologie dominante en relation à l'exploitation du pétrole au Mexique.

En el balance de El Águila, al 31 de diciembre de 1936, balance oficial de la compañía, el valor de sus bienes era de \$166 651 000.00.

Ya se hizo notar la costumbre fraudulenta de las compañías petroleras que operaban en México, de presentar balances que no revelaban la verdad. Mi cálculo respecto a El Águila era de que sus bienes valían entre sesenta y sesenta y cinco millones de dólares.

El Águila, ya por el año de 1946, inició negociaciones directas con el Gobierno de México. El 29 de agosto de 1947 se firmó un convenio con El Águila, en el cual se reconoció que los bienes expropiados a esta gran empresa se elevaban a 81 250 000.00 dólares. El Gobierno de México se comprometió a pagar esta suma en dólares. El tipo de cambio en la fecha en que se firmó el convenio, sin tomar ninguna precaución para el caso de posibles devaluaciones de nuestra moneda, era de \$4.85 por dólares; pero no sólo adquirimos el compromiso de pagar los 81 millones, sino que además, por intereses del 18 de marzo de 1938 al 17 de septiembre de 1948, nos comprometimos a pagar 25 594 000.00 dólares, como si México hubiera tenido la culpa de la renuncia de la Cía. Inglesa para negociar con nuestro Gobierno, y por último: intereses por cantidades insólitas del 18 de septiembre de 1948 al 17 de septiembre de 1962, 23 495 000.00 dólares. Total, la deuda ascendió a 130 339 000.00 dólares para pagarse en 15 anualidades, cada 18 de septiembre.

Jesús Silva Herzog. *Historia de la Expropiación de las Empresas Petroleras*, 4a. Ed. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. "Después de 1940". México, 1973, pp. 203-204.